



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 023**, celebrada el **lunes 4 de febrero de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 998

Se acuerda aprobar sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 033 del 29.01.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la distribución de los recursos FIC-R 2019, compromisos años anteriores, la Transferencia a INIA "Transferencia e Innovación Tecnológica Rubro Papa INIA Tranapunte", como se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG.	Nombre Programa	Compromisos Años Anteriores		Total 2019 M\$	Ambito de Intervención
				Monto Programa M\$	Gastos Administrativos M\$		
33	01	400	(*) 30462406-0 INIA "TRANSFERENCIA E INNOVACION TECNOLOGICA RUBRO PAPA INIA TRANAPUNTE"	378.000	0	378.000	Conocimiento

(*) Corresponde a Iniciativa aprobada en Acuerdo N° 1.253 del 20.04.2016

Extendido en Temuco, a 5 de Febrero de 2018



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE